



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 130/2026-CCI

SALTA, 11 de septiembre de 2026

Expte. N° 32/2026-CI-UNSa

VISTO:

La Rendición de Cuentas y el Informe Técnico correspondiente a la actividad "XXVI Encuentro del Programa Interuniversitario de Historia Social - Enfoque Regional" enmarcada en la Convocatoria Anual de Financiamiento de Actividades de Apoyo a la Investigación del CIUNSa, aprobada por Res. N° 095/2026-CI y homologada por Res. N° 020/2026-CCI, presentadas por la Dra. Bárbara Marisa Aramendi, responsable administrativa de la ejecución y rendición de la actividad;

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Técnica del CIUNSa, mediante Providencia 174/2026-CI-STC-UNSa., informa que el Dpto. Contable de este Consejo verificó la ejecución y rendición de la totalidad de los fondos otorgados, no existiendo saldos pendientes de rendición, devolución o conciliación;

Que, asimismo, Secretaría Técnica realiza observaciones al Informe Técnico presentado, sin que ello obste a aconsejar la aprobación del mismo;

Que la Comisión de Hacienda, habiendo tomando vista de las actuaciones precedentes, en su Despacho N° 088/2026 de fecha 26 de agosto de 2026, aconseja aprobar la rendición y el informe técnico de la actividad;

Que el Consejo de Investigación, en su Séptima Reunión Ordinaria, aprobó lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 088/2026;

Por ello;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2026)

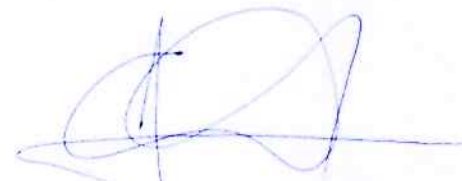
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas de la actividad "XXVI Encuentro del Programa Interuniversitario de Historia Social - Enfoque Regional" en el marco de la Convocatoria Anual de Financiamiento de Actividades de Apoyo a la Investigación del CIUNSa 2025, presentada por la Dra. Bárbara Marisa Aramendi, por la suma de \$ 180.000 (pesos, ciento ochenta mil).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Informe Técnico de la actividad "XXVI Encuentro del Programa Interuniversitario de Historia Social - Enfoque Regional" en el marco de la Convocatoria Anual de Financiamiento de Actividades de Apoyo a la Investigación del CIUNSa 2025, presentado por la Dra. Bárbara Marisa Aramendi.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada y al Dpto. Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


DR. BÁRBARA MARISA ARAMENDI
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DR. JOSE IGNACIO GARCIA
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa